

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Sábado 23 de Febrero de 1901

Núm. 440

Año III

## DON ENTUSIASMO

Uno de estos últimos días pasó por esta capital con dirección á Cádiz el expresidente de la república D. Nicolás Salmerón, y... como si no hubiera pasado nada.

Pero esta noche pasa nuevamente dicho personaje de regreso á Madrid; el laboratorio establecido en la Corte se apercebe de que Córdoba, siempre sensata, no ha secundado el movimiento que los iniciados, con la eficaz y acostumbrada ayuda de algunas almas candidas, realizaron recientemente en la capital del Reino y en algunas otras poblaciones, y los de la Unión republicana reciben por telégrafo la consigna de salir á la estación central de los ferrocarriles y de entusiasmarse y de ovacionar al eminente jurisconsulto, salido, entusiasmo y ovación que serán después objeto de variados y extensos comentarios haciendo creer á los que no nos conocen que también los cordobeses somos de los suyos.

Saldrán, no lo dudamos, dos ó tres docenas de curiosos y otras tantas de correligionarios, que rodearán al Sr. Salmerón y la ensordecen á fuerza de darle vivas en las mismísimas orejas; pero de ahí no pasa el entusiasmo, por que en Córdoba las masas están ya desengañadas y hartas de oír y de encumbrar apóstoles.

Aquí no hay fanáticos: este es un país de escépticos.

Y el que otra cosa crea, se engaña lastimosamente.

## Comisión provincial

Sesión del día 9 de Febrero de 1901.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Suspender de empleo y sueldo á los señores aspirantes á oficial y auxiliares segundos D. Manuel Herrero Ovies, D. Francisco Jiménez Cidrán, D. Fernando de Castro y Ceballos, D. Fernando Roldán, D. Alfonso Torrealba, D. Eduardo Gil Cerrato y D. José Guzmán Sánchez de Toro, nombrando en su lugar á D. Juan Luis Barea, don Eduardo Illa, D. Alfonso Torrealba, D. Antonio Pavón Gómez, D. José Canales Cáceres, D. José Guzmán Sánchez de Toro y D. Bartolomé Maduño.

Nombrar para la sección electoral á D. Francisco Jiménez Cidrán y D. Manuel Herrero Ovies y auxiliares con el haber de dos pesetas diarias, á los señores D. Eduardo Gil Cerrato, D. Carlos Manzanares, D. Fernando de Castro y Ceballos, D. Mariano Bolcoix, don Ramón Cerrato, D. Francisco Fulgencio Expósito, D. Fernando Roldán, don Enrique Jiménez Medina, D. Eleuterio Fernández Cano, D. Luis Ortiz González, D. Antonio Roldán, D. Benito Priego, D. Alfredo Angulo, D. Antonio Herrero, D. Aquilino Gil, D. José Grandón, D. Martín León, D. José Gil de Arana, D. Luis Barrera Aramburu, D. Francisco Osuna, D. Juan Castro,

D. Manuel Guijosa, D. Felipe Moreno Vergara y D. Andrés Herrera Martínez.

Nombrar maestro sastre de la Casa Hospicio á Manuel Herrero Cardador. Desestimar la petición del director de la Casa Central de Expositos, que solicita se revoque el acuerdo de 25 de Enero en que se dispuso abonar la leche de cabra á igual precio que en los otros Establecimientos de Beneficencia y autorizar al mismo funcionario para que adquiera á 175 pesetas las latas de harina lacteada.

Aprobar una moción de la Contaduría que propone sean presentados los vales de los establecimientos benéficos á la aprobación, siguiendo rigurosamente el orden numérico.

Utilizar para la subasta pública que ha de verificarse para la impresión de listas electorales el mismo pliego de condiciones de años anteriores, eliminando la condición en que se le concede á los contratistas el derecho á la retención de fondos provinciales cuando no se les satisfaga el importe del servicio en los plazos que se estipulen y prescindiendo también de la parte de garantías personales que se exigen al rematante para la mayor seguridad del servicio.

Fijar los devengos de los empleados del correccional de Lucena D. José María Villasan, D. Antonio Moreno Martínez, D. Antonio Moreno González, D. Lucas Carmona y D. Francisco Díaz Martínez, y compensar al Ayuntamiento de Lucena la cantidad de 6250 pesetas por haberes satisfechos á D. Antonio Moreno.

Convocar á segunda subasta para la contratación de viveres con destino á la casa central de Expositos y al Hospital de Crónicos.

Y expulsar de la Casa Hospicio por haberes fugado de la misma al asilado Marcial Fernández Austria.

## Información militar

EN CORDOBA.

La vecina de esta capital María Arroyo Fernández, se presentará en la secretaría de este Gobierno militar, de 9 á 11 de la mañana, para hacerle entrega de unos documentos.

Ha sido destinado en calidad de supernumerario al regimiento de la Reina número 2, el sargento excedente Enrique Vilches Aguirre.

Se le ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, destinándole á esta comandancia, al corneta del regimiento reserva de Ramales número 73 Antonio Prats García.

Servicio de la plaza para el día 24 de Febrero.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el coronel del mismo D. José Perot y Burgos.—Imaginario, el teniente coronel de Sargento, D. José Togados y Arjona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## COMPETENCIA

La Gaceta llegada hoy á esta capital inserta un Real decreto de la Presidencia decidiendo á favor de la Audiencia de Sevilla la competencia suscitada entre el Gobernador de esta provincia y la autoridad judicial.

Dicho Real decreto, que tiene fecha

18 del actual, expone en los resultados que el Ayuntamiento de Fernán Núñez, en sesión de 14 de Abril último, acordó que los escombros procedentes de las obras que se realizarán en la localidad, se depositaran en la calle denominada Carrera de la Fuente y Alameda del Duque.

Que el 24 de Abril último los sirvientes de D. Pedro Miguel Cañadas los depositaron en referido lugar, por lo que el Administrador de la Duquesa de Fernán Núñez dedujo ante el juzgado de La Rambla en 11 de Mayo demanda en forma contra D. Pedro Miguel Cañadas solicitando se declarase haber lugar al interdicto y se requiriese al demandado para que se abstuviese de arrojarse escombros en la Alameda de la Duquesa.

En 10 de Junio último el juzgado dictó sentencia á favor del demandante, apelando el demandado á la Audiencia de Sevilla; al propio tiempo que el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordaba asumir la responsabilidad civil del Sr. Cañadas caso que le correspondiera, dando conocimiento del asunto al Gobernador civil de la provincia, que en 9 de Julio requirió de inhibición á la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla.

Vistos todos los antecedentes por el Consejo de Estado en pleno, la mayoría de este alto Cuerpo propuso se resolviera la competencia á favor de la Administración, opinando en contra la minoría apoyada en el art. 2.º de la ley provisional sobre organización del poder judicial, 446 del Código civil y 1.632 y 1.651 de la ley de Enjuiciamiento.

El Real decreto se ha conformado con lo propuesto por la minoría del Consejo de Estado, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

## A LAS FILAS

Los individuos que se han de incorporar á las filas en 1.º de Marzo correspondientes al cupo de esta capital y pertenecientes al reemplazo de 1899, son los siguientes: Manuel Ramírez González, Alfonso Sotillo Cuevas, Maquel Prieto Serrano.—Amador Martín Gutiérrez.—Juan Moreno García.—José Mariscal García.—Ramón Aranda Gallegos.—Andrés Aranda Pérez.—Rafael Casares Cruz.—Carlos Serrano Medina.—Rafael González y González.—Cándido Jiménez Tabares.—Agustín Pérez González.—Antonio Bernuy García.—Rafael Almagro Marán.—Francisco Manosalva García.—Luis Isidoro Cruz.—José Calzado Huertas.—Amador López Guerrero.—José Serrano Martínez.—Juan Rambla Luque.—Manuel León Guzmán.—Manuel García Jerez.—Rafael Castro Rodríguez.—Juan Antonio Márquez Cañuela.—Alfonso Cobos Torres.—Manuel Almenara Diéguez.—José Gómez Luque.—Antonio Quintero Cobo.—Rafael Díaz Rubio.—Miguel Trobat Venero.—José Gómez Córdoba.—Rafael Lubián Cruz.—Miguel Rincón Rodríguez.—Juan Torres Guillén.—Rafael Benítez Criado.—Antonio López Domínguez.—Antonio Heredia Ruiz.—Rafael Muñoz Acosta.—Luis Ortiz Eslava.—Alfonso Porras Jurado.—Fernando Rubio Carmona.—José Vargas Coca.—Antonio Aguilera Alcaide.—Pedro Tejero Molina.—José Moreno Carmona.—Julio Baños Fernández.—José Moreno Mesa.—Pascual Expósito Martínez Sánchez.—Miguel Hidalgo Solís.—Antonio Pérez Ramirez.—Rafael Montilla Cruz.—Juan Viqueo Serrano.—Rafael Mellado Nemin.—Francisco Yáñez Romero.—José Castillo

Córdoba.—José Jurado Lucena.—José Rodríguez Martínez.—Antonio Mellado Torres.—Rafael Centella Barazal.—Manuel Vargas Madero.—Pedro Molina Sicilia.—Francisco Martínez Hierro.—Bartolomé Clavijo Ortiz.—Juan Morales González.—Lázaro Expósito Navajas.—Perfecto Guillén Pardo.—Rafael González Martínez.—Gabriel Pedrosa Cabanillas.—Alfonso García Ruiz y José Montes Serrano.

También se incorporarán los procedentes de revisión del reemplazo de 1898 Juan Junco Junguito Expósito.—Manuel Moyano Medina.—Ramón Gutiérrez Cuellar.—Juan Gómez Alcaide.—Antonio Castro Borrego.—Carlos Pérez Bello.—Enrique Sanz Alós.—Camilo Delgado Castro.—Antonio Rodríguez García.—Andrés Valle Fernández.—Manuel Navarro López.—Enrique Romero Palomino.—Juan Ramos López y Fernando Zamora Salcedo.

Del reemplazo de 1897 solo hay un recluta: Antonio Urbano García.

## MINERÍA

Exposición de carbones minerales españoles

La Diputación provincial de Barcelona, iniciadora de esta importante Exposición, ha publicado una circular programa, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«La Diputación provincial de Barcelona, deseosa de que sean conocidas por los industriales del país las fuerzas productivas del mismo, en el importantísimo y vital factor industrial que constituyen los combustibles, convoca á una Exposición de carbones minerales españoles, incluyendo los todos desde la antracita á la turba, en todas sus variedades, y comprendiendo además los aglomerados y productos de carbonización de los mismos combustibles, así como las brasas y los betunes minerales que puedan utilizarse para la panificación de los carbones mentados.»

Se admitirán también, fuera de concurso, las instalaciones de máquinas y útiles directamente relacionados con la industria carbonífera, así como los productos derivados de esta industria.

Simultáneamente con esta Exposición, se celebrará un concurso especial de sistemas de hogares, emparrillados, accesorios y otros medios generales para la más perfecta utilización de los combustibles, ya sean aquellos nacionales ó extranjeros. Para este concurso, el Jurado podrá proponer las recompensas que juzgue oportunas.

Se concederán premios á los concurrentes á la Exposición que, por las condiciones del combustible que exploten y la importancia de la producción y de las instalaciones que para ella hayan efectuado, sean acreedores á dicha distinción.

Su concesión se hará en virtud del fallo de un Jurado técnico, nombrado por la Diputación.

Los premios que podrán concederse serán de tres clases: los primeros consistirán en una medalla acuñada en oro, de peso 25 gramos, y un diploma en que conste la distinción y el motivo por que ha sido concedida; los segundos premios consistirán en una medalla de plata de igual tamaño que las de oro y diploma análogo.

Cuando las concesiones de que procedan los combustibles expuestos no alcancen la producción mínima que se fija á cada clase para poder optar á premio, pero sean, no obstante, dichos combustibles, á juicio del Jurado, merecedores de mención honorífica, atendiendo á su

calidad ó el porvenir probable de la explotación; si reune condiciones para ello, podrá darse al expositor un diploma en que conste dicha mención y este motivo que la origina.

Para concurrir á la Exposición se hace indispensable la remisión, cuando menos, de dos toneladas métricas de combustible que se quiera presentar, el cual deberá serlo en condiciones normales ó que representen fielmente el tipo y calidad que se obtienen corriente y normalmente en la explotación.

Los expositores que deseen concurrir deberán remitir á la secretaría de la Diputación provincial de Barcelona, antes del 15 Marzo próximo venidero, una hoja de inscripción que se les facilitará pidiéndola directamente á dicha oficina. En esta hoja deberán hacer constar las condiciones del combustible y del yacimiento, ó bien las de la fábrica, si es producto elaborado.

## Ingleses y boers

Telegrafian desde Johannesburgo

que los boers detuvieron un tren entre Kleip-River y Natal-Spruit, y después de saquearle lo incendiaron.

Participan desde Standerton que, según refiere un desertor boer refugiado en dicha ciudad, el general Botha ha comprometido á sus tropas á que jamás capitulen.

Para fortalecer en este propósito, cita el caudillo boer á sus gentes el ejemplo de los americanos, que lucharon seis años por su independencia, hasta conseguirla.

A la objeción de que las municiones disminuyen y que los ingleses lo destruirán todo, contesta el general Botha que Dios proveyerá.

Los despachos del Cabo participan haberse descubierto dos nuevos casos de peste bubónica en individuos de raza blanca, en los barrios pobres más populosos de la ciudad.

Parece comprobado que la epidemia se extiende por medio de las ratas.

Paris 22.

La prensa francesa, al publicar el telegrama de Puerto Elizabeth que da cuenta de la proclama firmada por el general De Wet y el presidente del Orange, Sr. Steyn, y que los ingleses han encontrado en poder de un prisionero boer, añade algunos comentarios desfavorables á la política que la Gran Bretaña sigue en el Africa del Sur.

En dicho documento protestan De Wet y Steyn contra los procedimientos que los ingleses emplean, calificándolos de bárbaros y afirmando que aquellos violan las leyes de la guerra y las de humanidad.

Agrega que en muchas ocasiones abusan los generales británicos de la bandera de parlamento.

Declaran también los firmantes de la proclama que, al enviar sus tropas á la colonia del Cabo, no lo hacen para causar daños á las mujeres y los niños, sino para hacer uso de las represalias.

Terminan rogando á Dios que no abandone á los boers en medio de esta lucha impia.

Ministerio de Cultura 2007

Sábado 23 Febrero

BARBAROJA Y "BARBA-GRIS,"

Teniendo el célebre mariscal francés Lesdiguières, llamado "El zorro del Delinado," sitiada la plaza de Gavy, uno de sus oficiales le hizo presente que Barbaroja no había conseguido apoderarse de aquella, no obstante los desesperados esfuerzos que hizo...

Sin perder Lesdiguières el tono cariñoso que le era habitual, ni mostrarse ofendido por el consejo que envolvía la advertencia, respondió lo siguiente a su subordinado...

Si Barbaroja no pudo apoderarse de Gavy, "Barba-gris," se refería a él mismo pues contaba más de 80 años y tenía la cabeza y la barba blancas...

Y en efecto, Gavy se rindió poco después a Lesdiguières.

GRAN TEATRO

LA PIÑATA

Cuando embargaba nuestro pecho la tristeza, después del cerrajazo del martes último, y empezamos a pensar en cosas tristes y a convencernos de que el epílogo del Carnaval sería el aburrimiento, nos sorprende el arrojado, la artística valentía de algunos jóvenes dilettanti...

Y organizan con valiosos elementos una amena y variada función, en donde lucirán sus excepcionales aptitudes notables aficionados cordobeses, el eminente decorador Sr. Casares y La Estudiantina Cordobesa.

El programa se adapta a todos los gustos y es materia de lucimiento para los encargados de interpretarlo.

La nueva sociedad cómico-dramática Duque de Rivas, enaltecida con tan hermoso nombre, corresponderá seguramente a la significación literaria del autor de Don Alvaro.

Veremos lo que la fuerza del sino le tiene reservado.

La Estudiantina, nos dará a conocer, como siempre que la hemos oído, que hay algo que nos mueve y que es impercedero en el arte... el alma de aquellos músicos en que encarna y para quienes vive.

Oiremos todavía a Lucena, por que en los acordes de las violines y en el alegre repiqueo de las pañaderas, está su alma aún tan rica en sentimientos, tan pródiga en inspiraciones.

Y, como fin de fiesta, confundidos entre coronas de flores, montones de follaje, serpentinadas y confetti, ovejuna, remos a los insignes organizadores de tan preciosa fiesta, obsequiándolos, a ser posible, sin distinción de aguilas y obesos, con anchos y demás empapantes que eviten al estómago una inundación gravosa del Montilla.

Hay que recomendar en debida forma las excelentes vocaciones de la nueva empresa del Gran Teatro y el pueblo de Córdoba sabrá ocupar todas las localidades en la noche del domingo, para romper esa Piñata que tan distinguidos sportman nos ofrecen, saboreándola gustosos.

Los fondos que se obtengan, se destinarán a un fin sumamente social, que reforzará más y más los lazos de solidaridad que unen ayustosamente a los iniciadores, beneficiándose mucho al comercio por varios medios.

Como nota final puedo anticipar, que gracias a la novel iniciativa de dicha empresa, oiremos en la próxima feria de Pentecostés una notable compañía de Opera y muy pronto algunas representaciones de los eminentes Guerrero-Mendoza.

Ahí va mi aplauso, pero en serio. Serafín.

"EL CHATO DE JAEN,"

Leemos en El Defensor de Linares de ayer:

"Como habíamos anunciado, esta mañana ha salido de esta cárcel con dirección a la de Ubeda, José Antonio de la Cruz Expósito (a) El Chato de Jaen.

Su querida le esperó desde las primeras horas de la mañana a la entrada de la carretera de Baeza. A la media hora próximamente de estar en dicho sitio se sintió indispueta y comenzó a echar sangre por las narices, deteniéndose por esta causa algunos minutos en el establecimiento de Bebidas del Sr. Valverde, en el cual y no sin trabajo se consiguió cortar la hemorragia.

Estando en esta operación pasó por dicho sitio montado a mujeriegas sobre un burro, con grillos y custodiado por una pareja, el famoso Chato.

Este, al ver ensangrentada a su jembra, detuvo el burro un momento y recomendó a un sujeto que acompañaba a aquella, que no la abandonara.

Poco después montó ella sobre un mulo y salió con dirección a Ubeda.

GANADERIA

Ordeño mecánico

La economía de jornales es una de las cosas en que más se piensa en las naciones en que escasea la población rural. Es problema constante hacer el mismo trabajo con menos hombres o aumentar el trabajo humano por medio de la mecánica.

En varias ocasiones se han ensayado y propuesto aparatos para hacer el ordeño de las vacas. A continuación exponemos dos de los más usados.

La sonda consiste, como su nombre lo indica, en una sonda de guttapercha, que se introduce suavemente por los conductos lacteos de los pezones de la ubre. Tan pronto como se introduce todo el aparato, la leche empieza a correr como si la ubre fuera una fuente.

Con los Ordeñadores hidráulicos reformados, se extrae toda la leche que contiene la ubre de una vaca sin molestarla ni lastimar al animal. Consisten en una bomba hidráulica fija en un pequeño poste que puede transportarse cómodamente a donde se quiera y por medio de una cigüeña en conexión con el émbolo de la bomba se produce el vacío alternativo que hace el efecto de la succión sobre los pezones extrayendo la leche. De esa manera se ordeñan las vacas con una comodidad y rapidez extraordinarias, procedimiento indispensable en esas grandes vaquerías donde existen hasta doscientas vacas lecheras que hay que ordeñar diariamente.

Si en los Estados Unidos donde es tan extraordinario el consumo de la leche, se ordeñaran a mano las vacas como sucede entre nosotros, calcúlese el número de operarios necesarios para esta operación. De ahí la necesidad de inventar un procedimiento mecánico que con rapidez, limpieza y seguridad produzca en una hora lo que no harían 50 operarios trabajando todo el día.

Desde 1850 se conocen los ordeñadores mecánicos y de entonces a la fecha se han efectuado numerosas mejoras que dan a esos aparatos tal grado de sencillez y comodidad en su manejo que todas las vaquerías por corta que sea su producción deben emplearlos.

¡ADELANTE!

Los aceites

Este año aunque muy variable, no ha sido mala en general la cosecha.

Sin embargo, no debe esperarse que los propietarios saquen gran partido de este apreciable fruto.

El aislamiento y el recelo de nuestros productores son males que deben combatirse y que ejercen su pernicioso influencia en todas las clases productoras en general, y especialmente en las clases agrícolas.

La reforma de la recolección de las

aceitunas y su tratamiento para ponerse a la altura de Francia e Italia, que venden los aceites a buen precio, exige que se despierte el espíritu de asociación, pues mientras en España se concretan los hacendados a vender sus cosechas a los especuladores, en Francia y en Italia se forman asociaciones de propietarios, que explotan y venden al detalle, no solo en su país, sino hasta en el extranjero, sus aceites.

Es preciso no descansar hasta lograr que España sea el mercado de aceites del mundo, que es lo que corresponde por ser la nación que más aceite produce y que por sus condiciones climatológicas y por su situación topográfica ha de llevar la supremacía sobre las demás.

Francia e Italia, a pesar de ser productoras de aceites, son tributarias de España, pues han de comprar nuestros aceites, que al ser importados en aquellas naciones toman allí carta de naturaleza, contándose al realizar sus coupajes con los de aquellos países, y luego salen de allí para los países consumidores como Rusia, Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, todas las Américas y Oceanía.

Esto ha de cesar, porque aquellos mercados nos corresponden de derecho, y acabará el día que puedan establecerse rápidas y continuas comunicaciones, cuando los agricultores mejoren el producto y el Gobierno proteja a los industriales olivícolas.

La protección puede ser indirecta, fundando escuelas, granjas experimentales en las regiones privilegiadas por la naturaleza para este cultivo, favoreciendo la cultura del agricultor, y directamente estimulando el espíritu industrial, bien adoptando lo que hacen los Gobiernos de Italia y Francia, ó bien concediendo primas de exportación a los que instalen fábricas para la extracción y elaboraren clases iguales a las que obtienen preferencia en el consumo, aceites finos tan apreciados, cuya elaboración está bien remunerada, deberían ser los favorecidos con dichas primas de exportación, mediante inspección en las oficinas míticas de las Aduanas e informe del ingeniero agrónomo de la provincia.

Desde hace algún tiempo nótase un marcado progreso, produciéndose excelentes caldos, sobre todo en Cataluña y en algunas comarcas de Andalucía.

Aunque lentamente ya hoy va extendiéndose por las zonas olivícolas de España el espíritu de asociación, y se instalan molinos y fábricas que producen aceites finísimos y de hermoso color, que empiezan a poder competir con los de Italia y Francia.

No desmayen nuestros olivicultores. Adelante.

Bético.

Subastas

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordada por la Corporación de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de adoquinado de la calle Ayuntamiento y las de nueva pavimentación de la de Espartería, quedan expuestas al público en la Sección respectiva de la Secretaría municipal, por término de diez días contado desde el día mañana, el proyecto y pliegos de condiciones referentes a dicho servicio, advirtiéndose que transcurrido ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquellas.

Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción aprobada por R. D. de 26 de Abril último.

Córdoba 21 de Febrero de 1901.

A. de Ariza.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública el acopio y machaqueo de 800 metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de diez días, cuyo remate deberá tener

efecto a las 14 horas del lunes 4 de Marzo próximo, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y contra el cual no se han producido reclamaciones de ninguna clase durante el plazo que ha estado expuesto al público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril último.

El tipo para la subasta será la cantidad de tres pesetas setenta y cinco céntimos asignado pericialmente al metro cúbico de expresado material y las proposiciones deberán ser presentadas durante la media hora anterior a la fijada para la celebración del acto, las cuales se formularán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, debiendo acompañarse a las mismas, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de los fondos municipales la suma de 150 pesetas en concepto de fianza provisional, atemperando su redacción al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... número... como justifico con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contrata el acopio y machaqueo de 800 metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, y sometiéndose a su cumplimiento, se comprometo a prestar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra), cada unidad métrica de expresado material. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación, advirtiéndose que será de cuenta del rematante el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 22 de Febrero de 1901. Antonio de Ariza.

CRIA DEL COCODRILO

Sábase que la piel del cocodrilo está actualmente de moda, empleándose para toda clase de objetos de cuero, desde las botas a los portamonedas. Su solidez y suavidad le dan un valor inapreciable.

El peligroso animal se cria principalmente en las orillas del Nilo y las grandes lagunas y pantanos del Canadá. Cazadores infatigables y temerarios los persiguen con grave peligro de su vida en uno y otro país, aunque en el Nilo está ya próximo a desaparecer y en el Canadá ha empezado completamente a escasear.

Entre los medios empleados para la caza figura el de los indígenas de ciertos países, que armados con una barra de madera de una tercia de longitud y terminada por dos agudas pías en la mano izquierda y un machete en la derecha, serpentean por la tierra hasta encontrar el animal en su misma guarida a veces, y ofrecen a su boca descomunal y terrible el brazo desnudo en que empuña la barra.

Muerde el animal, y queda como cogido en un anzuelo, dando tiempo al audaz cazador para esgrimir el machete sobre la cabeza del monstruo.

Un norteamericano (ya aquí había de ser!) Mr. Turner, ha pensado lógicamente que sería un buen negocio dedicarse a la cria del cocodrilo, y ha puesto manos a la obra comprando inmensas extensiones de terreno pantanoso en la Florida, y lo ha poblado con los inofensivos animalitos, comprándolos a buenos precios a los negros de aquellas comarcas.

Mr. Turner abriga la seguridad de que en breve tiempo tendrá convertida sus posesiones en un edén de nuevo género y en alto grado productivo.

¡Qualquiera se arriesga por aquellos lugares!

LA CONFESION

CUENTO

El barón de Heristal apuraba una taza de té en su aristocrático despacho.

La palidez de su rostro era la característica de una vida de crapula; el sello especial que deja impreso el reumatismo en todos los vicios.

A su lado, en una preciosa bandeja de plata repujada, había una carta. El contenido era bien lacónico:

"Ven pronto si quieres verme antes de morir.—María."

El barón la rompió en pequeños pedacitos y se dirigió a la calle.

—Plaza del Desengaño, núm. 7! Volando! gritó al cochero.

En pocos minutos llegó al punto de destino. Subió Heristal las escaleras y penetró después en una habitación lujosamente amueblada.

—Señor, ha muerto!—dijole una anciana que le salió al paso.

La palidez del barón creció en intensidad. Sobre un lecho de riquísimos encajes yacía inmóvil el cuerpo de una mujer hermosa. Su cabello, negro y abundante, caía en caprichosas ondulaciones formando el más apropiado y artístico marco para aquella cabeza de severas líneas. Mal encubierto el tronco, veíanse las rígidas combas de su marmóreo pecho, y cual si al morir hubiese cruzado por su mente un pensamiento halagüeño, en sus pálidos labios estaba ouajada una sonrisa.

Silencioso, el barón la contempló un instante. De sus ojos se desprendieron dos gruesas lágrimas que fueron a caer sobre las mejillas de la muerta.

Momentos después abandonaba aquella casa.

Largas horas y como el que no tiene conciencia de sus actos, anduvo recorriendo calles y plazuelas, hasta que fue a detenerse frente al teatro Real. Compró un billete y entró.

Focos eléctricos de extraordinaria potencia inundaban de luz el espacioso salón, convertido en nueva Babel, y el

Por todas partes escuchábanse gritos de placer y de entusiasmo. Máscaras de vistosos trajes se atropellaban y confundían como las ondas del mar.

Diversas e infinitas flores, ya musitas, ya lozanas, cual si acabaran de ser desprendidas de sus tallos, cubrían el suelo semejando una alfombra verdaderamente regia.

Los perfumes que aromatizaban el ambiente contribuían a aumentar la borrachera de placer que enloquecía a aquella muchedumbre, sediento de goces y emociones.

Heristal se recostó en un palco bajo las máscaras cruzaban junto a él, ensordeciéndole con gritos. Con alegría agena quería mitigar propios dolores.

Pero en vano: él era allí una nota discordante; algo así como el bote abandonado en la inmensidad del Océano y que se mece indiferente a las caricias de las ondas que besan sus costados y a la crueldad de aquellas que, remontándolo, pretenden sumergirlo.

Abandonó el baile y se dirigió a su casa. Quiso dormir, pero el sueño no tuvo piedad de sus dolores. Pasó una noche de insomnio, de fiebre, de espasmos, de delirios.

Por su imaginación cruzaron, en fantasmagórico desfile, todos los hechos de su vida pasada, hiriendo cruelmente las fibras de la sensibilidad.

Volvió a vivir la realidad con sus odios, sus celos, sus arrebatos, sus intrigas y sus desdénas, y se acrecentaba su desesperación con el recuerdo de sus falsos suspiros.

Las lágrimas se agolparon a sus ojos, pero el calor del orgullo secó su llanto y se levantó del lecho con el semblante contraído y acariaciando en su cerebro la idea de la muerte.

Salió a la calle pensativo, buscando rayos del sol naciente para ahuyentar el frío de su alma.

—Morir!—Dejar de ser!—En eso estaba su felicidad futura.

Con la muerte viene el reposo absoluto, la quietud inalterable, la vagancia plena. Se acaban los sobresaltos y las emociones.

—¿Qué hermoso es morir!—se decía Heristal.—La humanidad seguirá luchando y padeciendo para conquistar en premio a sus afanes esa tumba que voy á buscar sonriendo; á donde voy á caer sin agudos dolores ni agonía prolongada. El porvenir es brillante; nada de sombras. Voy á juntarme con la mujer de mis ensueños, con el ángel que sólo me dió á beber dichas en este mundo de amarguras... ¡En este mundo miserable al cual he dado mi juventud, mi amor, cuanto podía darle!

Y así pensando y discutiendo, el barón de Heristal habíase alejado de la ciudad y se encontró en el campo, en medio de un magnífico paseo de álamos y junto á un bullicioso arroyuelo, en cuya linfa transparente iba retratando las bellezas de un purísimo cielo de primavera.

Tomó asiento en un ribazo del camino y sacando de uno de sus bolsillos una pistola, comenzó á cargarla con la tranquilidad del justo.

—Esta bala—decía—va á poner término á mis dolores, un pedazo de plomo va á ser para mí más benévolo que lo ha sido el mundo y la Providencia... ¡La Providencia!... Palabra hueca, vacía de sentido... Mil veces la he buscado sin encontrarla... Providencia, ¿dónde estás?

—Aquí!—respondió una voz.

Heristal se estremeció de pies á cabeza y como impulsado por un resorte, de un salto se puso en pie.

Junto á él, con el sombrero en la mano, y sonriendo con la seráfica beatitud de los arcángeles, estaba un sacerdote.

Heristal le contempló un instante con enojo, mientras el inesperado personaje le tendió una mano para que la besara. Había en su mirada una mezcla de bondad y de imperioso mandato tan extraña, que el barón obedeció, hincando una rodilla en tierra.

El anciano sacerdote exclamó: —Puesto que vais á morir, llega antes al Tribunal de la penitencia.

Largo rato después, el cura y el barón regresaban á la ciudad. Los ojos del primero resplandecían de felicidad. Los del barón estaban proyectados por el llanto.

Y el hombre que hora, confía en Dios.

Julio R. Pedro.

## POESIA

### EL COLUMPIO CAMPESTRE

Convidan los campos á la romería y en la sombra fresca gozan las familias quemando tarajes cuyas llamas vivas tuestan las cazuelas en donde se guisan, entre broma y juegos, sabrosas comidas.

Por los olivares, como golondrinas, vuelan las hermesas y cantan y gritan, beben con las manos el agua tranquila de los arroyuelos ornados de pitas, de olivares mastranzos y de florecillas.

Porzudos manebos con maña exquisita un cordel anudan á la retorcida rama corpulenta de caduca encina para que á las mozas de columpio sirva. Siéntanse en la cuerda doncellas garridas: con dulce balumba se mecen y chillan. Y el columpio en tanto á la sombra oscila

de la fronda verde de la vieja encina mecido sin tregua por manos distintas.

Se rompe el columpio y á la bella niña que con él se cae levantan, con risas, del suelo cuajado de flores y ortigas.

ENRIQUE REDEL.

## Crónica Provincial

La Guardia civil de Fuente Tójar ha detenido el día 19 á Pedro Ceballos Gonzáles y Antonio Moral Pareja, que cuestionaron en la calle Baja de mencionada población, disparándose mutuamente varios tiros de pistola, de los que resultó con una herida en la región pectoral derecha el Moral.

El juzgado entiende en el asunto.

Al anochecer del día 17 y en ocasión de encontrarse solo Alonso Caspulosa Centarero, casero en la actualidad de la finca denominada de Salpico, término de Bujalance, propiedad del Alcalde de esta capital D. Juan Luis Velasco, penetraron tres hombres desconocidos llevándose varios efectos de vestir y algunos comestibles.

En Hinojosa fueron detenidos el día 21 tres sujetos que sostuvieron reyerta con otros tres en la calle de la Reina, resultando éstos con heridas, laceraciones y contusiones.

## Crónica Local

### En la Audiencia

Ayer, como teníamos anunciado, se vio en esta Audiencia la causa intruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra José Herrera Carnerero, Francisco Aguilar Pérez, Pablo Martínez Trucharte y Francisco Roldán Alonso.

En el acto del juicio el Ministerio público retiró la acusación respecto á Pablo Martínez y Francisco Roldán, sosteniendo la de sus dos compañeros, que fueron defendidos por el Sr. Ríobó.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó á los procesados á la pena de seis años, diez meses y un día de prisión por cada uno de los dos robos á que se refiere el proceso, indemnización de la cantidad robada, accesorias y costas.

### Denuncia

La guardia municipal ha denunciado en el día de hoy á una vecina de la Plaza Mayor por arrojar aguas sucias en el mercado público.

### Filarmónico

En la calle Maese Luis hubo anoche un regular escándalo promovido por un buen señor que no tuvo á bien que dos jóvenes diesen una serenata á su hija, insultándolos y rompiéndole á uno de ellos el violín.

### Rateros

Esta mañana han sido detenidos dos jóvenes que ayer en un puesto del Mercado público hurtaron la cruz de un peso, siéndole ocupada.

### Muerte repentina

Esta mañana en la calle Fernando Colón sufrió un accidente José Montero y Montero, de 80 años de edad, falleciendo á los pocos minutos.

El juzgado se personó en el sitio del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de S. Rafael.

### En el Hospital

Al minero José Alvarez León que, como antes dijimos, ingresó en aquel establecimiento á consecuencia de las heridas que recibiera en el pozo de la mina Demetrio, le ha sido amputada la mano izquierda por habérsela presentado la gangrena.

### Demente

Una señora, perteneciente á una familia bastante conocida en esta capital, fué ayer presa de un ataque de enajenación mental, siendo conducida al Hospital de Agudos por el jefe de la

Guardia municipal D. Miguel Costa Navarro.

Según de público se dice y ella á voces declaraba, la causa de su enfermedad es haberle estafado cierta persona, cuyo nombre callamos por razones fáciles de comprender, una respetable cantidad.

### Cesantía

Ha sido declarado cesante el brigada de la Guardia municipal Cristóbal Almaguera.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22.40°; á la sombra, 14.60°; mínima 3.80°; media, 09.20°; agua de lluvia en milímetros, 2.00; altura barométrica en idem, 755.10; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, O.

### Nombramiento

Ha sido nombrado Vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba don Manuel Vargas.

### Desperfectos

El muro foral de una casa de la calle Cristóbal Colón se encuentra al parecer ruinoso y amenaza peligro.

### Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Anton Ohlsen, de Granada.—D. José Riera de Valencia.—D. Augusto Chavanes, de Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Juan Muñoz, de Izañar.—D. Rafael Delgado, de Carcabuy.—D. Fernando Llera, de La Granja.

### Chirinola

Un aficionado á la música obliga á Mancinelli á seguirle á su casa para darle á conocer una sinfonía que había compuesto para piano.

Terminada la composición, le pregunta:

—¿Qué le parece, maestro?  
—Que cada cual es dueño de hacer en su casa lo que le da la gana.

Quando una persona recorra á una farmacia á comprar el Estómago Artificial y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro mejunje llamándolo similar, debe rechazarlo y recurrir á una farmacia seriada donde expendan siempre aquello que se les pide, pues parece ser que hay farmacias que acostumbran á hacer eso.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Modesto, obispo.—Pasado, S. Matías, ap. y S. Cesáreo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el convento de Religiosas del Corpus, por don Enrique y don Camilo Ilacer, en sufragio por sus padres.—Pasado, en la iglesia del convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por don José Coscollano, en sufragio por sus padres.

Liturgia.—Día 24.—La Misa y Oficio son de la primera Dominica de Cuadragesima, con rito de primera clase, semidoble y color morado. En la Misa la segunda oración es *A cunctis* y la tercera *Omnipotens*. Hay Credo. Prefacio del tiempo.

Liturgia.—Día 25.—Feria 2ª.—La Misa y Oficio son de S. Anastasio, mártir, con rito semidoble y color encarnado. El oficio está trasladado del 22 de Enero. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y en la misa donde es suya la segunda oración: la tercera es *A cunctis*, el Evangelio del oficio y el último de la feria.

—Mañana, primer domingo de Cuaresma, predicará en la S. I. C. el Sr. Dr. D. Francisco Vargas Jurado, canónigo de la misma.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se celebrará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente. Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión; á las siete de la noche, con exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Pueyo, terminando con las excelencias á San Rafael.

Los cultos de este mes son costeados por don Mateo Inurria y señora, en sufragio de sus señores padres.

En el santuario de Santo Domingo se celebrará mañana, á las once, una Misa cantada en honor de San Alvaro de Córdoba; después de terminada, se dará á besar á los fieles la sagrada reliquia del glorioso Santo cordobés.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, mañana cuarto día de los Siete Domingos consagrados á San José: el piadoso ejercicio se celebrará terminada la Misa mayor, que se celebra á las ocho.

En la parroquia de San Pedro, mañana tercer día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, rezado el santo rosario seguirá la Misa mayor, á su hora, y el ejercicio correspondiente después. Continúa la devoción de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, en la parroquia de San Nicolás. Mañana después de

la Misa mayor se hará el ejercicio correspondiente al cuarto día, rezándose el santo rosario, lectura y gozos cantados.

En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana cuarto día del piadoso ejercicio de los "Siete Domingos", del bendito Patriarca San José. Se hará dicho ejercicio después de la Misa de ocho.

### Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

En la parroquia del Sagrario predicará mañana el Sr. Rector en la Misa mayor.

En la de San Miguel, idem habrá plática en la Misa mayor. Por la noche sermón á cargo de don R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En la de San Pedro, idem en la Misa mayor predicará don Manuel Avila.

En la de Santiago, idem en la Misa mayor predicará el señor Rector don Francisco Molina y Redel. Por la noche se hará el *Via Crucis*.

En la de San Nicolás, idem en la Misa mayor predicará el señor Rector.

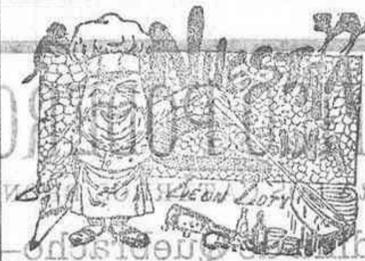
En la de Santa Marina, idem por la noche habrá sermón á cargo del señor Rector.

En la auxiliar de la Magdalena, idem por la noche sermón á cargo de don Esteban Espejo Reyes.

En la parroquia de San Juan, dará principio mañana en la noche un quinario á Jesús Nazareno, cantándose el *Misereatur*.

Mañana dará principio el solemne quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal e instrumental. Predicará un Padre Carmelita.

En el monasterio de religiosas del Cister se expondrá mañana á S. D. M., de cuatro á seis, rezándose la estación, rosario, visita al Santísimo, concluyendo con la reserva solemne.



Comidas para el 24 de Febrero

ALMUERZO.—Huevos revueltos.—Patatas asadas en papillitas.—Picadillo de pero con arroz.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa de arroz.—Picadillo de cordero con huevos.—Filetes de picadillo á la Conti.—Morcillas blancas.—Conejo asado.—Postres.—Vinos.

Huevos revueltos.—Con substancia de carne y sazonados con sal y pimienta, se echan los huevos en una sartén que se colocará á fuego lento, cortándolos á medida que se espesan: se sirven al momento.

Picadillo de carne con huevos.—Tómese un buen trozo de carne de cerdo y una vez bien cocido se pica mucho y se coloca en una fuente con salsa de tomate y sobre huevos estrellados y tostadas de pan fritas.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

### VALORES EN BOLSA

Cotización del 22 de Febrero de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 71.50.  
—Id. id. contado, 71.50.—Id. exterior, 78.70.—Acciones del Banco de España, 498.00.—4 por 100 amortizable, 00.00.—Oblig. de 1886, 00.00.—Id. de 1890, 71.25.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102.25.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 00.00.—Libras, 00.00.

## Pasatiempos

### CHARADA

Prima nota musical,  
Que hace á los tenores célebres;  
Dos prima por su meollo,  
No por su altura á las gentes;  
Con un tres despacho pronto  
A quien insista y moleste  
En los pueblos es común

Jugar un millón de veces  
Al total; juego sencillo,  
Que á muchos les entretiene.  
(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR  
CASE-RO

Han acertado la charada: Una dama, Fierabrás, Don Quijote, Quitolis, Cantimplas y Tirabeque.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Función para el domingo 24 de Febrero de 1901

POR LA SOCIEDAD CÓMICO-LIRICA  
**DUQUE DE RIVAS**  
en la que tomarán parte el notable barítono DON JOSÉ CASARES

LA ESTUDIANTINA CORDOBESA

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Primer acto de la comedia titulada: *La prima donna*.
- 3.º Jota, por *La Estudiantina Cordobesa*.

Romanza del maestro Posti, *La mia bandiera*, por el barítono Sr. Casares, acompañado al piano por el maestro D. Ricardo Serrano.

4.º Segundo acto de la comedia *La prima donna*.

5.º Pasacalle *El Conejo* y barcarola *El gondolero* por *La Estudiantina*.

A las veinte y media.

### Arrendamiento

Desde el 1.º de Enero de 1902 se arrienda el cortijo de Malabrigo, en la campiña de Córdoba. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

## El Telegrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada.  
Madrid 23 (5.30).

Esta tarde se batirán el general Ochando y el Sr. Fernández Arias, director de *La Correspondencia Militar*.

El duelo será á pistola y á quince pasos.

En el Consejo del martes se plateará la cuestión de confianza, creyéndose que el jueves quedará resuelta la crisis.

El cardenal Cascajares será presentado para el arzobispado de Zaragoza.

Ha presentado la dimisión el director general de Obras públicas Sr. Alzola.

El temporal.  
Madrid 23 (14.00.)

Los trenes siguen llegando con extraordinario retraso á consecuencia del temporal reinante.

Consulta

El general Weyler ha consultado al Sr. Ugarte respecto á la reparación del periódico *El País*.

Memoria  
El ministro de la Gobernación se propone publicar en la *Gaceta* una Memoria contestando los cargos que en la suya ha hecho el Tribunal de Cuentas del Reino, relativos á dicho departamento.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscrip-  
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó  
más líneas mensuales.

## EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable. Con 80 por 100 aceite hígado bacalao glicerosfosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona, analizado por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, lanfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento, tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños; aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

### ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disypnea, y los Catarrros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

### PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas. 1'75
Vino de quina.	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	2'50
Glicerosfosfato de cal granulada.	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	"

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

GRAN FABRICA  
SELLOS DE CAOUTCHOUIC  
Única en la provincia de Córdoba  
JOSE AMO Y RAMOS  
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS  
13, Duque de Hornachuelos, 13  
Imprenta y Papelería "LA PURTANA"  
CÓRDOBA  
Catalogos gratis al que los solicite

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia: Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González, Montoro, Ortiz, El Carpio, Moreno, Aguilar, Bóvil, Cabra, Cabello, Lucena, Casas, Puente Janil, Estrada y Rodríguez.

### Desde 5 PESETAS Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de  
Carlos Coppel  
Fuencarral, 25, Madrid  
PÍDASE EL CATÁLOGO  
Venta al por mayor y menor